

ACTA N° 019
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (03-mayo-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	03 de mayo de 2018 – 06:10am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	019
INVITADO (S)	Dra. Sofía Mosquera
TEMA PRINCIPAL	Informe Comisaria de Familia
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	Mayo de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe general de la Comisaria de Familia por parte de la Dra. Sofía Mosquera Cano y la secretaria de Gobierno.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INFORME GENERAL DE LA COMISARIA DE FAMILIA POR PARTE DE LA DRA. SOFÍA MOSQUERA CANO Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

• **Interviene la Dra. Sofía Mosquera Cano:**

Buenos días para todos, voy a proceder a rendir el informe de gestión de la Comisaria de Familia de la vigencia 2017, 2018.

PROGRAMA ATENCION, APOYO Y PROTECCION A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA CALDEÑA

- Proyecto PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
- Campañas de prevención.
- Contratación de Hogar de Paso y Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
- Operativos de control a menores en establecimientos públicos

**ACTA N° 014
(sesión ordinaria)**



010

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Reducción de vulneración de derechos.

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

MESA DE PIIAF

- MESA EN PLENO Y MOVILIZACIÓN
- SUBCOMITÉ DE GARANTÍA
- SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN
- SUBCOMITÉ DE RESTABLECIMIENTO
- SUBCOMITÉ DE PARTICIPACIÓN
- SECRETARÍA TÉCNICA

SECRETARÍA TÉCNICA

- FORMACIÓN- Marzo-Junio 2017
Organización de la estructura de la mesa de Infancia, adolescencia y familia.
Capacitación integrantes de la mesa de PIIAF en rutas de atención

Mesa en Plena y Movilización

- Total reuniones cuatro (4), tres (3) reuniones ordinarias 31 de marzo y 31 de Mayo, el 30 de Agosto de 2017, una (1) reunión extraordinaria 10 de julio.
1. Revisar actos administrativos de la política pública de infancia y adolescencia para determinar su modificación. Capacitación sobre RIA y socialización de la programación del mes de la niñez.
 2. Conocer la cartilla del ABC de la Mesa de I, A y F y socialización del reglamento interno de la misma.
 3. Aprobación del plan de acción de la Mesa para el año 2017.
 4. 30 de Agosto recolección de insumos para la elaboración del diagnóstico de la niñez y adolescencia del municipio.

**ACTA N° 014
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

MESA DE PIIAF 2017-2018



Submesa de Restablecimiento

- Total reuniones dos(2), 24 de mayo, 27 de Julio y 30 de Agosto de 2017.
- 1. Instalación de la submesa, Socialización del reglamento interno se realizo un breve diagnostico de las problemáticas que afectan el municipio y se priorizo como tema a tratar la salud mental.
- 2. Socialización de los avances en la construcción del diagnostico de I,A y F.

Submesa de Prevención

- Total reuniones tres(3), 22 de mayo, 14 de junio y 24 de agosto de 2017.
- 1. Instalación de la submesa y Socialización del reglamento interno, se priorizo como tema de trabajo el acompañamiento parental.

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



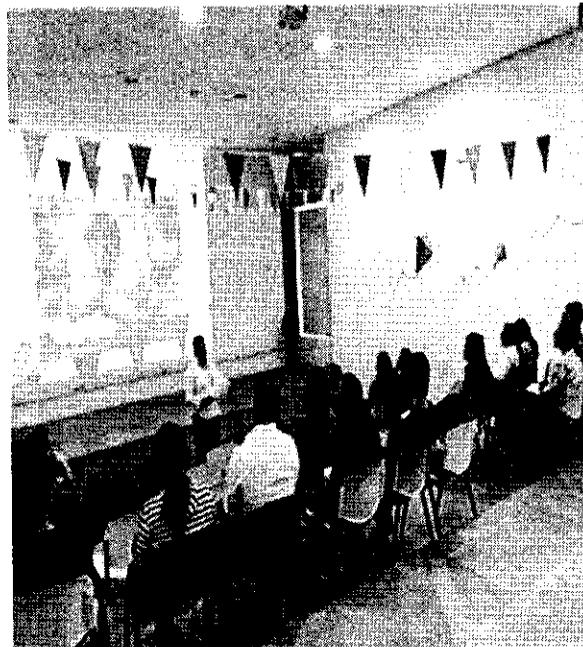
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

2. Planear y concretar temáticas y fechas de las ofertas institucionales de dos de las entidades que se vinculan a la submesa de Prevención.

Primera Cátedra Abierta I.E como espacios de Protección



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)

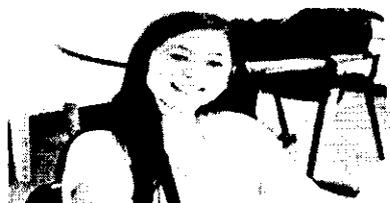


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CAMPAÑA PREVENCIÓN TRABAJO INFANTIL



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)

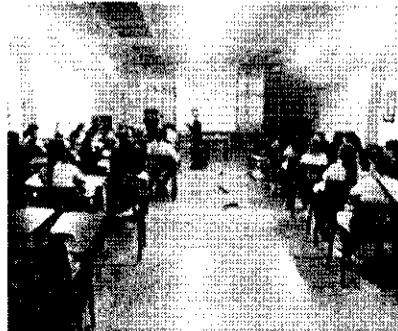


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CAPACITACION PADRES DE FAMILIA



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PARTICIPACION EN EL DIA DEL NIÑO



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CAPACITACION ALUMNOS



Submesa de Garantía

- Total sesiones ordinarias dos(2), 25 de mayo y 13 de Junio.
- 1. Socialización del Reglamento Interno y Conocer la oferta institucional de las entidades que se vinculan a la submesa de garantía y realizar una base de datos.
- 2. Próximas reuniones 28 de Agosto de 2017.

Submesa de Participación

- Total reuniones cinco (5), 31 de Mayo, 2 de junio, 30 de junio, 7 de julio y 5 de agosto de 2017
- 1. Instalación de la submesa, Socialización del reglamento interno. Se estableció un cronograma de actividades.
- 2. Articular las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para crear las estrategias que permita materializar en un corto o mediano plazo las necesidades de nuestros niños, niñas y adolescentes

Contratación de Hogar de Paso. Y Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

**ACTA N° 014
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Contratación con la Corporación CRESER

Operativos de control a menores en establecimientos públicos.



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



014

Código: FO-MI-01

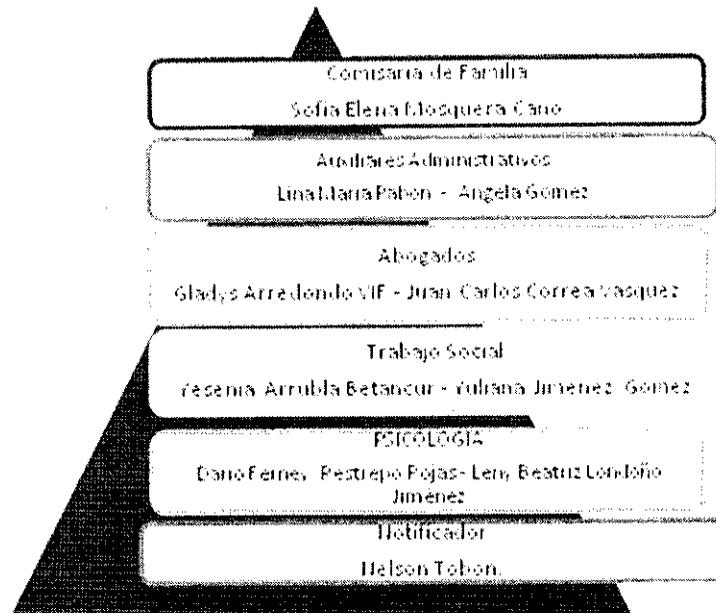
Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Operativos de control en establecimientos educativos



Reducción de vulneración de derechos.



ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Área Jurídica

ACCION	2017	2018
Asesorías procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (alimentos, custodia, visitas, protección, adolescentes trabajadores, etc)	1100	300
Audiencias de Conciliación Administrativa ley 1098	334	108
Audiencia de Conciliación Administrativa Ley 640	6	2
Asuntos Policivos	50	15
Demanda de impugnación, filiación extramatrimonial, ejecutivo de alimentos, alimentos, privación de la patria potestad	60	20
Procesos de Restablecimientos de derechos	106	47

Área de Trabajo Social

ACCION	2017	2018
Atención general	436	106
Asambleas Familiares	40	11
Asesorías	10	27
Visitas Domiciliarias	149	66
Verificaciones por conciliación, SIM y PARD	211	321
Traslado de menores a hogar sustituto, internados, hogares de paso	14	12

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Área de psicología

ACCION	2017	2018
Atención General en el área de psicología	1057	380
Valoraciones psicológicas	141	79
Verificaciones de derechos	676	248
Asesoría psicológicas	311	80
Acompañamiento a visita domiciliaria	18	7
Acompañamiento instituciones educativas	16	33
Solicitudes juzgado, fiscalía, notaria	42	8
Asambleas Familiares	19	65

Área de Nutrición

ACCION	2017
Valoraciones Nutricionales	270
Capacitación en temas de Crecimiento y Desarrollo y Nutrición en menores de 10 años	2

PROGRAMA FAMILIA PROYECTO DE VIDA

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON PEDAGOGÍA FAMILIAR

- Talleres de prevención de violencia intrafamiliar y campañas de prevención de violencia intrafamiliar
- Reducción de los casos de violencia intrafamiliar

REDUCCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ACCIONES	2017	2018
Atención General	310	135
Recepción de denuncia (violencia intrafamiliar)	95	26
Acuerdos	11	3

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



00

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

**TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**



- **Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenos días, en el informe dice que ustedes hicieron como inspección a los establecimientos a horas altas de la noche y los menores de edad que fueron encontrados ustedes los devuelven a sus padres mediante unas actas de compromiso, como manejan ustedes o le hacen un seguimiento a estas actas para que estos compromisos si se den un caso puntual la Locería por la Estación a horas altas de la noche encuentra uno siempre menores de edad trabajando cuidando las bestias, los vehículos entonces como seria este compromiso con los padres.

Como hacen ustedes publica la ruta de atención a los clientes, gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenos días para todos, Sofía yo quisiera tocar 2 temas puntuales en lo referente a la gestión de la Comisaria de Familia, dentro de las solicitudes de PQRS de la plataforma que tiene el Municipio que es para poder generar todo el tema de desarrollo de transparencia Municipal y de Gobierno en línea entre el 1 de julio de 2016 y el 2 de mayo de 2018 su dependencia reportaba unos ingresos de 48 PQRS, 7 a través de medios web y 41 a través de ciertos medios, con cierta preocupación observo que hasta la fecha solo se le han dado respuesta a 3 según la plataforma, me gustaría saber si es que en efecto no se está gestionando porque el Municipio tiene una tendencia bastante desfavorable en materia de acceso a medios magnéticos o a todo el tema de información virtual, lo que pesa positivo o negativamente los indicadores de transparencia Municipal y la gestión administrativa.

Quisiera saber de esas 48 PQRS cuál es la principal tendencia y porque no se da respuesta al resto de PQRS si ante la ley después de un tiempo las PQRS se convierten en un derecho de petición y que no nos vaya pasar lo que viene pasando con otros funcionarios que inclusive ni al concejo le prestan de buena forma o cumpliendo la ley las solicitudes que nosotros realizamos que se convierten en un derecho de petición, la muestra es que ya tenemos un funcionario que es la secretaria del Instituto de Deportes que hizo caso omiso a unas solicitudes que le habíamos hecho en este recinto y nos toco entutelarla para que pudiera entregar las respuestas, es un tema muy delicado porque si no se le da un cumplimiento riguroso comienza a generarse una serie de inconformidades en la comunidad porque no hay una buena prestación en el servicio.

Hay un tema de orden Nacional pero a través de las campañas que se realizan al interior de los diferentes Municipios como núcleo al desarrollo de las estructuras sociales y de las estructuras del orden de lo público vemos la problemática que hay acerca del micro trafico pero en campañas de prevención usted nos habla de pretenderá realizar y hablo de la segunda página del informe en el literal A en referencia a las campañas de prevención ustedes nos hablan como si se fuesen a realizar, yo quisiera saber si realmente dentro de las Instituciones Educativas cuantas campañas se realizaron en el año 2017 que es digamos la solicitud que le requería el concejo, cuantas campañas se hicieron en las Instituciones Educativas en materia de prevención porque pienso en lo particular que es una de las formas de comenzar a trabajar y a tratar los temas de micro trafico por la gran problemática que se genera al interior de las Instituciones Educativas tanto del comercio al interior que para nadie es un secreto, Que campañas se han hecho de prevención referente a este tema.

Una sugerencia que doy en particular ha habido comentarios de 2 o 3 casos en los que ha habido o se ha visto involucrados familias de funcionarios que trabajan al interior de la comisaria de familia y con base a lo que uno ve de esos casos que han mostrado los

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ciudadanos se ve que hay una tendencia favorable a dar un favorecimiento a esa persona que es familiar de quien trabaja al interior de la Administración, para que lo tenga en cuenta porque debe primar el tema de la equidad y esos funcionarios que estén al interior de las diferentes dependencias y que tengan un conflicto de intereses en este tipo de eventos es muy recomendable solicitarles que se mantengan al margen, son casos que están denunciados en personería y recomiendo que ese tipo de imagen dañe la de la comisaria al respecto.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días, reconocer ese acompañamiento que usted hace con su equipo de trabajo a la secretaría de Gobierno porque la hemos visto muy juiciosa haciendo ese trabajo sin embargo y teniendo conocimiento de la pobreza extrema en el Municipio de Caldas he tenido la oportunidad de laborar un tiempo en todos estos programas aun veo con mucha preocupación y en el informe usted lo trae, una serie de actividades que desarrolla la dependencia buscando precisamente la prevención y una gran serie de campañas pero que se desarrollan generalmente en lugares de poco impacto.

Para nadie es un secreto que el sector de Santa Cruz y esa parte uno conoce como un cordón de extrema pobreza o de miseria se presentan creo que los casos más sonados de violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes, drogadicción, donde ustedes nos hablan del tema de restitución de derechos y sabemos que muchos de estos niños no tienen ni siquiera acceso a la educación, quiero saber puntualmente que campañas se han desarrollado en estos sectores, Pueblo Nuevo Salinas, el 30 la Montoya, la Quiebra, Santa Cruz, y digo puntuales porque si el estado no va allá mucho menos podemos exigirles que ellos vengan acá.

Tenemos un equipo de trabajo que lo puede hacer, muchas veces es voluntad de querer hacer las cosas de raíz, tengo casos en la Tolva donde dicen que en Comisaria de Familia nunca dan una respuesta concreta, quisiera Dra. Sofía que me dijera puntualmente que se está haciendo en ese tema.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Buenos días, creo que ya mis compañeros han tocado temas muy críticos y creo que la invitación es seguir trabajando de manera muy articulada porque está de por medio la población más importante de nuestro Municipio que es la niñez y adolescentes que pueden estar sujetos a una serie de opciones que les dan personas irresponsables y que nosotros

**ACTA N° 014
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

como estado deberíamos estar ejerciendo unas actividades de control y realmente preventivas.

En el informe se relaciona que se presentaron en el año 217.13 operaciones pero en lo que nos acaba de mencionar usted decía que eran 19, frente a eso si quiero tener un poco de claridad dado que para el 2018 se plantea que solo van 2 operativos, eso significa que si hacemos la comparación frente al periodo que llevamos ejecutado durante este año que básicamente podría ser el 33% del año comparado con el 2017 y si solo hacemos referencia a los 13 operativos ya tenemos una caída del 50%, que está pasando con esos operativos.

Como lo mencionaba la concejal Astrid que estamos haciendo es muy claro que uno pasa por la Locería Colombiana, por la 49 y es evidente la cantidad de niños que en horas de la noche están ejerciendo actividades económicas, buscando un sustento o bajo la irresponsabilidad de sus padres que los tienen ejerciendo actividades de índole laboral.

• interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :

sé que es muy difícil por el tema presupuestal pero me parece que una comisaria es pequeña para un Municipio de tan grande, usted nos presenta aquí algunas acciones y yo veo que en algunas Instituciones Educativas y actividades en la zona urbana del Municipio se ven las acciones pero en la zona rural donde más tenemos problemas yo no veo unas acciones puntuales, no sé cómo las visitan o como están realizando estas actividades en la zona rural.

Hace 15 días hicimos la actividad de los niños al concejo y con mucha preocupación porque creo que la mayoría de los niños que vinieron fueron entre 9 y 10 años y un niño estaba sentado donde se sienta la concejal Beatriz de la Joaquín Aristizabal y solito mas acompañamiento de la Comisaria de Familia, un niño entre 9 y 10 años que podemos decir de los que están en la zona urbana.

Últimamente hemos tenido un sin número de comentarios y de quejas sobre la comisaria de familia, yo me vi en la obligación de visitar a la personería para ver qué era lo que pasaba y en varios procesos usted ha respondido verbalmente que ya enviaron la solicitud al ente competente y se averigua con el ente competente y no hay ninguna prueba del seguimiento a los procesos, me preocupa mucho y hay 3 casos específicos muy sonados en el tema de restablecimiento de derechos muy dolorosos para la comunidad de Caldas y lo que nos dicen a nosotros es que hay tráfico de influencias y las quejas de procesos que llevan demasiado tiempo y no se resuelven y los niños alejados de las familias.

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Quisiera que nos contara aquí que se está haciendo en el tema de prevención, porque motivo son las quejas que tenemos en las PQRS que yo me di a la tarea de pedir el informe, en el informe que usted nos presenta nos habla de unas reuniones de la sub mesas y una de una reunión extra, porque esa reunión extra, a usted le competen demasiados temas y de los más delicados porque es con los niños y nosotros no podemos permitir ni darnos el lujo que se levanten comentarios con respecto a los niños, siempre el sector publico ha sido o es criticado por el tema de la lentitud y de la maña atención y deberíamos prevenirnos en esto y estar muy atentos.

Las mujeres que tenemos hijos sabemos lo doloroso que es que un hijo nuestro tenga una dificultad y que pensar que los aparten de nuestro lado y más cuando no estamos seguros si los han maltratado o si no los han maltratado y más cuando una pareja se separa que a los niños les toca irse con el uno o con el otro, usted se puede imaginar uno teniendo familia y que lo aparten totalmente de su familia así sea para irse a vivir con una tía o con un tío, mi familia es mi papá, mi mamá y mis hermanos, me preocupo demasiado el día que ese niño se queje.

Con todo respeto y con todo cariño, por la gente de Caldas y mas por los niños le pido que prestemos más atención a estos temas, es que yo no sé un funcionario porque tiene que esperar 15 días que le da la ley para responder una tutela, un derecho de petición o lo que sea si tenemos la respuesta inmediatamente mas cuando es el restablecimiento de derechos de los niños, me preocupa mucho.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :**

Pregunta de la comunidad, la señora Cristina Sánchez dice que triste ver la escuela de la immaculada sabiendo lo que se benefician niños y niñas de los barrios Bellavista, el Porvenir y otros.

- **Interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

- **interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :**

**ACTA N° 014
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

- **interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer posterior a la sesión con la plaza desde la secretaría de servicios administrativos envía el siguiente oficio.

LECTURA DEL OFICIO.

Desde la oficina de jurídica se les envió el informe a sus correos igual están en cada una de sus curules, recordemos que el día de mañana jueves no habrá sesión y será el día viernes.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Hoy quiero poner en conocimiento del concejo algo que está pasando muy grave en el barrio la Planta y cuya afectada directa salgo siendo yo, desde el mes de octubre del año 2017 se viene socializando el tema de la remodelación de la gruta, este proyecto se viene liderando en cabeza mía con otras 3 personas del barrio donde la comunidad está dando unos aportes, nos hemos encontrado que como están remodelando la cancha el presidente de la junta de acción comunal se tomo el atrevimiento de remodelar la gruta sin

ACTA N° 014
(sesión ordinaria)



30

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

consentimiento de la comunidad y de ello hay unas actas donde asocomunal vino el año pasado por el mes de septiembre a conciliar con el presidente ya que en esta junta los demás miembros renunciaron en el mes de diciembre a partir de esta problemática que está sucediendo.

Hay un acta que dice que yo haré la reforma de la gruta en cuanto se recojan todos los recursos del barrio con las ideas que aporte el barrio para el mejoramiento de la gruta, esta persona paso por encima de las decisiones que están escritas en las actas, ya este caso se encuentra en fiscalía y varios funcionarios de la Administración como Planeación y el secretario Villada fueron hablar con él pero él dice que él sigue haciendo la obra y hemos recibido amenazas en redes.

De qué forma podemos actuar para prevenir violencia en el barrio porque el barrio se encuentra dividido, que medidas podemos tomar ahí, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Me parece importante enviar un comunicado al secretario de desarrollo porque no sabemos si hay recursos de esta Administración en esta gestión, valorar como fueron adjudicados, como fueron entregados y para qué tipo de convenios o mediante que figura fueron entregados a esta junta de acción comunal para que así mismo si hay una especie de interventoria para que se le haga el llamado y evitar una celebración indebida de contratos.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramirez:**

Siendo las 8:13 damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para mañana 6 de la mañana.

GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General